emvs
Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo
MADRID

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN COMO DEMANDANTE DE VIVIENDA EN EL PROGRAMA REVIVA

A.- INDIQUE SUS DATOS PERSONALES Y DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES

NIF/NIE	APELLIDOS	NOMBRE
DIRECCIÓN		CP
MUNICIPIO	PROVINCIA	DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO
TELÉFONO 1	TELÉFONO 2	TELÉFONO 3

SEXO: Hombre ☐ Mujer ☐ Otros ☐

B.- INDIQUE SUS CIRCUNSTANCIAS ECONÓMICAS, FAMILIARES Y PERSONALES

¿Acredita residencia en el municipio de Madrid de al menos 5 año ininterrumpido? (código postal entre 28000 y 28099)	SI ☐	NO ☐
En caso de no estar empadronado 5 años acredita al menos 1 año	SI ☐	NO ☐
Usted, o algún miembro de su unidad familiar, ¿tiene una discapacidad con movilidad reducida permanente y necesita vivienda adaptada?	SI ☐	NO ☐
¿Tiene usted título de Familia Numerosa en vigor? Fecha de renovación :	SI ☐	NO ☐
¿Es usted una familia monoparental? (Padre o madre que no convive en pareja con hijos menores de edad, empadronados juntos)	SI ☐	NO ☐
¿Está usted embarazada?	SI ☐	NO ☐
¿Es usted víctima (directa o indirecta) de violencia de género o de violencia en al ámbito de la pareja o expareja?	SI ☐	NO ☐
¿Es usted víctima de terrorismo?	SI ☐	NO ☐
¿Es usted titular del pleno dominio o de un derecho de uso o disfrute sobre otra vivienda en la Comunidad de Madrid?	SI ☐	NO ☐

En caso de respuesta afirmativa indique la opción que corresponda:

- Pérdida del uso de la vivienda por sentencia judicial de separación o divorcio ☐
- Participación pro indiviso no superior al 50% procedente de herencia o disolución o liquidación de la sociedad de gananciales tras separación o divorcio ☐
- Vivienda inadecuada debido a las características de la propia vivienda, o a circunstancias personales, sociales y familiares ☐

C.- DISTRITOS MUNICIPALES

Indique los distritos en los que está interesado/a

1. Centro ☐	8. Fuencarral-el Pardo ☐	15. Ciudad lineal ☐
2. Arganzuela ☐	9. Moncloa - Aravaca ☐	16. Hortaleza ☐
3. Retiro ☐	10. Latina ☐	17. Villaverde ☐
4. Salamanca ☐	11. Carabanchel ☐	18. Vallecas villa ☐
5. Chamartín ☐	12. Usera ☐	19. Vicálvaro-Canillejas ☐
6. Tetuán ☐	13. Puente de Vallecas ☐	20. San Blas ☐
7. Chamberí ☐	14. Moratalaz ☐	21. Barajas ☐

D.- INDIQUE LOS DATOS DE TODA LA UNIDAD FAMILIAR SOLICITANTE

DNI/NIE	APELLIDOS Y NOMBRE	FECHA NACIMIENTO	PARENTESCO	ESTADO CIVIL	GRADO DE DISCAPADIDAD	GRADO DE DEPENDENCIA	SITUACION LABORAL	TOTAL INGRESOS NETOS MENSUALES*	Nº PAGAS	TIPO CONTRATO LABORAL
			Solicitante							

En calidad de solicitante declara que todas las personas de su unidad familiar reúnen los requisitos exigidos para el acceso al programa REVIVA MADRID, garantizando asimismo la veracidad de los datos expresados en la solicitud.

*Ingresos Netos = Ingresos Brutos - Cotizaciones a la Seguridad Social – IRPF

MUY IMPORTANTE

1. En calidad de solicitante declara la veracidad de las manifestaciones realizadas, con apercibimiento de las sanciones o penalizaciones que pudieran conllevar las manifestaciones no veraces, las que induzcan a error en la valoración o aquellas que no se acrediten documentalmente.
2. Resultan de aplicación las Bases por las que se regirá la adquisición del derecho de usufructo temporal de viviendas en la Ciudad de Madrid y su cesión en arrendamiento para el Programa "REVIVA MADRID", aprobadas por el Consejo de Administración de la EMVS en fecha 22 de enero de 2021.
3. Con el presente formulario usted solicita ser inscrito en el Programa REVIVA Madrid. Asimismo, comunica su consentimiento expreso para el tratamiento de sus datos para ese fin específico.

➡ También **podrá autorizar el tratamiento de sus datos personales para el Registro Permanente de Solicitantes de Vivienda**, si formaliza su inscripción en el mismo, a fin de optar a la adjudicación de una vivienda protegida gestionada por la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid, S.A,

Marque con una cruz la casilla de verificación que corresponda; en caso de no marcar ninguna opción se entenderá que únicamente desea participar en el Programa Reviva Madrid.

- ☐ **SOLICITO** la inscripción en el Registro Permanente de Solicitantes de Vivienda de la EMVS. En este caso deberá rellenar el Anexo 1. Cuestionario de Situación de vulnerabilidad residencial.
- ☐ **NO SOLICITO** la inscripción en el Registro Permanente de Solicitantes de Vivienda de la EMVS

Cláusula de Privacidad

Los datos personales recogidos en este formulario serán tratados conforme al Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos, y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

La EMVS, como responsable del tratamiento de sus datos personales, le informa que los datos serán recabados con la finalidad de valorar el cumplimiento de los requisitos para la inscripción y posterior gestión de la adjudicación de una vivienda en arrendamiento dentro del Programa denominado Recuperación Viviendas Vacías (REVIVA MADRID) y, si autoriza su inscripción en el Registro Permanente de Solicitantes de Vivienda (RPSV), para el tratamiento de sus datos en dicho Registro. La base legitimadora del tratamiento de sus datos personales es el consentimiento de la persona interesada, en ambos casos.

La EMVS podrá ceder sus datos personales a administraciones, organismos públicos y terceros competentes cuando sea necesario para la gestión del tratamiento. No se realizarán transferencias internacionales ni se adoptarán decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de los datos personales.

Los datos personales solicitados para esta actividad serán conservados mientras permanezca inscrito en el Programa REVIVA MADRID. En el caso de que se desestime su solicitud de inscripción, sus datos personales serán suprimidos, sin perjuicio de los plazos de prescripción de acciones civiles, penales o administrativas relacionadas con el tratamiento. Si se formaliza el contrato correspondiente, sus datos serán archivados en la base de datos de la EMVS.

En cualquier momento, el titular podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad u oposición, personándose en nuestras oficinas o dirigiéndose por escrito a la EMVS, ya sea por correo postal, a través del Portal de la Oficina Virtual (https://oficinavirtual.emvs.es/#/), o mediante correo electrónico a **proteccion.datos@emvs.es**, debiendo acreditar su identidad con fotocopia de su DNI o documento equivalente.

También podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos a través del correo electrónico **dpd@emvs.es**. En caso de no obtener la respuesta deseada, podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) en www.aepd.es

La información ampliada sobre protección de datos está disponible en el siguiente enlace: https://www.emvs.es/terminos-y-condiciones/inscripcion-Reviva-inquilinos

FIRMAS DE LOS MAYORES DE 18 AÑOS

Solicitante: Nº Identificación/DNI/ NIE FIRMA	Solicitante: Nº Identificación/DNI/ NIE FIRMA
Nombre: Nº Identificación/DNI/ NIE FIRMA	Nombre: Nº Identificación/DNI/ NIE FIRMA
Nombre: Nº Identificación/DNI/ NIE FIRMA	Nombre: Nº Identificación/DNI/ NIE FIRMA

emvs
Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo
MADRID

AUTORIZACIÓN DE CONSULTA DE DATOS A ADMINISTRACIONES Y ORGANISMOS PÚBLICOS

DNI/NIE	APELLIDOS Y NOMBRE	FECHA NACIMIENTO	ESTADO CIVIL	PARENTESCO	FIRMA
				Solicitante	

CONSULTA DE DATOS DE LA UNIDAD FAMILIAR SOLICITANTE

A) EN CASO DE AUTORIZAR A LA EMVS LA CONSULTA DE DATOS ANTE LOS ÓRGANOS PERTINENTES:

NO MARCAR NINGUNA CASILLA

B) EN CASO DE NO AUTORIZAR A LA EMVS A REALIZAR LA CONSULTA:

SE COMPROMETE A APORTAR LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LAS CASILLAS MARCADAS

DNI/NIE	☐
Certificado del IRPF o certificado de Imputaciones y/o pensiones públicas exentas:	☐
Prestaciones sociales públicas , Incapacidad Temporal y Maternidad	☐
Familia Numerosa	☐
Discapacidad y/o Dependencia	☐
Titularidad Inmuebles y/o Nota Simple	☐
Empadronamiento	☐

➡ Esta autorización deberá ir **FIRMADA POR TODOS LOS MAYORES DE 18 AÑOS**, en la casilla correspondiente de la primera tabla.
En caso de no autorizar a la EMVS para realizar la consulta de datos, usted deberá aportar toda la documentación necesaria para inscribirse en el Registro Permanente de Solicitantes de Vivienda.

Cláusula de Privacidad

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, la EMVS, como responsable de sus datos personales, le informa que los datos serán recabados con la finalidad de consultar sus datos personales con las administraciones y organismos públicos correspondientes, en el marco de la gestión del tratamiento. La base jurídica que legitima el tratamiento es el consentimiento de la persona interesada.

La EMVS podrá comunicar sus datos personales a administraciones y organismos públicos competentes para la gestión del tratamiento. No se realizarán transferencias internacionales ni se adoptarán decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de los datos personales.

Los datos personales solicitados para esta actividad serán conservados durante el tiempo necesario para gestionar la finalidad para la que han sido recabados y, en todo caso, hasta que hayan prescrito los plazos para interponer cualquier acción civil, penal o administrativa relacionada con el tratamiento.

En cualquier momento, el titular podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad u oposición, personándose en nuestras oficinas o dirigiéndose por escrito a la EMVS, ya sea por correo postal, a través del Portal de la Oficina Virtual (https://oficinavirtual.emvs.es/#/), o mediante correo electrónico a **proteccion.datos@emvs.es**, debiendo acreditar su identidad con el correspondiente documento acreditativo.

También podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos a través del correo electrónico **dpd@emvs.es**. En caso de no obtener la respuesta deseada, podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) en www.aepd.es

La información ampliada sobre protección de datos está disponible en el siguiente enlace: https://www.emvs.es/terminos-y-condiciones/autorizacion-de-consulta

emvs
EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO
MADRID

RELLENAR ÚNICAMENTE EN EL CASO DE SOLICITAR LA INSCRIPCION EN RPSV

E –ANEXO 1 SITUACIÓN VULNERABILIDAD RESIDENCIAL

1. ¿En qué tipo de alojamiento reside?		
A. Piso, Casa, Pensión, Hostal, habitación en vivienda compartida		☐
B. Otros alojamientos: Chabola, Caravana, Local		☐
C. Alojamiento institucional: recurso temporal		☐
D. En la calle o albergue de forma ocasional		☐
2. La situación de la vivienda donde reside:		
A. Tiene título sobre la vivienda:		
	A1. Contrato de alquiler a su nombre	☐
	A2. Título de propiedad a su nombre	☐
B. No tiene título sobre la vivienda:		
	B1. Acogimiento temporal por familiares o amistades	☐
	B2. Subarriendo o Habitación alquilada	☐
	B3. Ocupación	☐
3. La vivienda donde reside, ¿tiene problemas de accesibilidad o impedimentos físicos para sus necesidades?		
A. No existen problemas de accesibilidad		☐
B. Existe algún problema o impedimento físico, pudiendo mantener su autonomía		☐
C. Existen importantes impedimentos o barreras arquitectónicas que impiden mantener su autonomía		☐
4. La vivienda donde reside, ¿se encuentra en situación de riesgo de perderla?		
A. NO		☐
B. SÍ	B1. Notificación de la finalización del contrato por parte del propietario de la vivienda, con fecha de abandono de la misma.	☐
	B2. Procedimiento de desahucio vigente contra el solicitante o miembros de la unidad familiar incluidos en la solicitud	☐
	B3. Por encontrarse viviendo bajo una situación de violencia en el domicilio (excluidas víctimas violencia de género)	☐
5. La vivienda donde reside, por las dimensiones de la misma, ¿es adecuada para su unidad convivencial?		
A. Sí, el espacio es suficiente (1 persona por habitación)		☐
B. Existen algunas dificultades de espacio (2 personas por habitación)		☐
C. Existe hacinamiento grave (3 o más personas por habitación)		☐
6. La vivienda donde reside, ¿se encuentra en adecuadas condiciones de habitabilidad?		
A. Sí, las condiciones de habitabilidad son adecuadas		☐
B. Tiene una situación de cierto deterioro en cuanto al estado general de la vivienda sin afectar a suministros básicos		☐
C. La vivienda se encuentra inhabitable: ausencia de los suministros básicos y/o deterioro importante de la misma en cuanto a cerramiento, ventilación y estado general		☐

RELLENAR ÚNICAMENTE EN EL CASO DE SOLICITAR LA INSCRIPCION EN RPSV

F.–DECLARACIÓN RESPONSABLE

En calidad de solicitante **DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD**, que todas las personas de la unidad familiar solicitante reúnen los requisitos exigidos para el acceso al Registro Permanente de Solicitantes de Vivienda, establecidos en el vigente Reglamento, garantizando asimismo la veracidad de los datos expresados en la solicitud, disponiendo de la documentación que así lo acredita, relacionada a continuación, con carácter meramente enunciativo, que la pondré a disposición de EMVS Madrid cuando me sea requerida y que me comprometo a mantener el cumplimiento de las anteriores obligaciones durante el periodo de vigencia de dicha inscripción.

DNI/NIE/Certificado de Registro de Ciudadano de la UE con documento identificativo del país de origen/ Documento de identidad de refugiado y/o, protección subsidiaria (En vigor en caso de adjudicación).	
Libro de Familia, en su defecto, Certificado de matrimonio, certificado de nacimiento según proceda.	
Persona separada o divorciada	Testimonio Judicial de Sentencia Firme de separación o divorcio
	Testimonio Judicial del Convenio Regulador (si procede)
Persona viuda	Libro de Familia o Certificado de Matrimonio Certificado de Defunción
Familia monoparental	Testimonio Judicial de Sentencia firme de ostentar la guarda y custodia exclusiva de hijos menores
Si no se acredita 1 año de empadronamiento en el Municipio de Madrid pero sí 2 años de actividad laboral en el mismo	Certificado de Vida Laboral actual
	Certificado de empresa que acredite antigüedad mínima de 2 años, domicilio y código postal del centro de trabajo (Trabajador por cuenta ajena)
	Declaración Censal (Trabajador por cuenta propia)
	Nombramiento como personal funcionario en Administración Pública que acredite antigüedad y domicilio del centro de trabajo (Funcionario Público)
	Resolución del SEPE en caso de haber tramitado subsidio por desempleo en oficina del Municipio de Madrid
Si la unidad familiar está compuesta por cónyuge y/o hijos mayores de edad o/y otros familiares (salvo ascendientes) y no estoy empadronado en Madrid capital.	Certificado de empadronamiento familiar.
Movilidad Reducida	Certificado de necesidad de vivienda adaptada emitido por el Centro Base
Víctima de violencia género	Orden de Protección o Sentencia Condenatoria o Título Habilitante
Para ciudadanos extranjeros de países miembros de la UE	Documentación original y la traducción jurada de la misma
Para el resto de ciudadanos extranjeros	Documentación original legalizada en el idioma de origen así como la traducción jurada del mismo en castellano
Alojamiento Institucional	Certificado del recurso en el que reside
Notificación de la finalización del contrato por parte del propietario de la vivienda, con fecha de abandono de la misma.	Copia contrato de arrendamiento y notificación legal de abandono de vivienda.
Procedimiento de desahucio vigente	Documento judicial que acredite el procedimiento legal de desahucio en vigor
Violencia en el domicilio (excluidas Víctimas de violencia de género)	Sentencia, denuncia o informes justificativos de tal circunstancia

Conozco que la inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, de cualquier dato o información contenida en esta solicitud, o la no presentación de la documentación requerida determinará la imposibilidad de continuar con la inscripción, y la adjudicación de vivienda, en su caso, desde que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar, pudiendo determinar la imposibilidad de tramitar una nueva inscripción durante el plazo de dos años.

Solicitante:

Nº Identificación/DNI/ NIE:

FIRMA

Cláusula de Privacidad

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, la EMVS, como responsable de sus datos personales le informa que la finalidad para la que estos son recabados es gestionar la valoración del cumplimiento de requisitos para la inscripción en el RPSV y posterior adjudicación de viviendas en arrendamiento. La base legitimadora del tratamiento es el consentimiento de la persona interesada y el cumplimiento de una misión realizada en interés público.

La EMVS podrá ceder sus datos a las administraciones, organismos públicos y terceros competentes para la gestión del tratamiento. No se realizarán transferencias internacionales, ni se adoptarán decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de los datos personales de sus usuarios.

Los datos personales solicitados para esta actividad, si se desestima la solicitud de inscripción, se suprimirán una vez finalizada la tramitación. Si cumple los requisitos y se inscribe en el Registro, sus datos se mantendrán durante los cuatro años siguientes a la última actualización de la inscripción de acuerdo con el artículo 9 del Reglamento de Adjudicación de viviendas, vigente. Si el solicitante resultase adjudicatario, a la firma del contrato, sus datos personales dejarán de estar en el RPSV. En todo caso, hasta que hayan prescrito los plazos para interponer cualquier acción civil, penal o administrativa, relacionada con el tratamiento.

En cualquier momento, el titular puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad, u oposición, personándose en nuestras oficinas, o dirigiéndose por escrito a la EMVS, ya sea por correo postal, a través del Portal de la Oficina Virtual en **https://oficinavirtual.emvs.es/#/** o a través del e-mail: proteccion.datos@emvs.es. En todo caso deberá acreditar su identidad.

Puede contactar con el Delegado de Protección de Datos a través del dpd@emvs.es, y reclamar ante la Agencia Española de Protección de datos, en caso de que no obtenga la respuesta pretendida.

La información ampliada sobre protección de datos se encuentra en **https://www.emvs.es/terminos-y-condiciones/inscripcion-RPSV**.